

15 de Septiembre de 1908. Año V. N.° 114.

Redacción y Administración: Calle de San Mateo, 11 dup.°, entr.° Apartado en Correos n.° 445.

La criminalidad en Francia

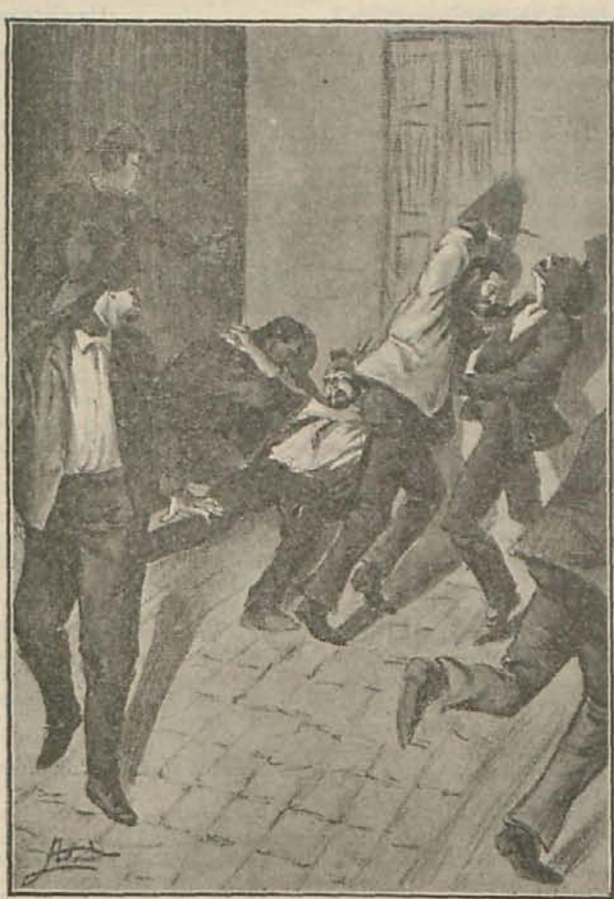
No deja de ser muy curioso un artículo publicado en la revista francesa *Lectures pour tous*, referente á la gente maleante de la vecina república.

De la lectura de la información se desprende que aquí nos quejamos de vicio, y si la Prensa española pone el grito en el cielo cuando algún crimen queda en el misterio, qué de cosas no diría al conocer las estadísticas de la criminalidad en Francia.

Ciertamente que no es un consuelo para el ciudadano pacífico saber que en otras naciones la criminalidad es mucho mayor que en la nuestra, pero siempre es bueno consignar que nuestra Policía, mala y todo lo que se quiera, con sus deficiencias de organización, etcétera, etc..., vale algo más que la tan cacareada de Francia, y que aquí podrá quedar algún crimen impune; allí, se cuentan por cientos. Y basta de preámbulos, que la lectura del artículo enseña más que todos los comentarios que puedan hacerse.

***

Los crímenes aumentan. Los Poderes públicos no ocultan su inquietud. La Policía está desorientada. Según los datos estadísticos de 1905, últimos publicados, el número de delitos en que el Ministerio público se ha visto precisado á intervenir ha aumentado, en el espacio de cinco años, en 55.000.



Riña de apaches.

La cifra de delitos cuyos autores no han sido habidos ha subido también en una proporción alarmante. En el año de 1901, era de 96 686; al año siguiente aumentaron á 97.522; en el año 1903, á 101.151; en 1904, á 105.988, y por último, en el año 1905 ha alcanzado la enorme cifra de 107.710.

La cifra de asuntos en que ha intervenido la Audiencia de París en el año de que nos venimos ocupando, ha sido de 129.255.

Los crímenes de sangre han aumentado en el período que examinamos de 163 á 274; los asesinatos han llegado á 168; las lesiones á consecuencia de las cuales fallecieron los agredidos, han subido de 145 en 1901 á 171 en 1905; los parricidios han aumentado de 9 á 12.

El record de la criminalidad.

La inquietud de los franceses aumenta cuando se considera el lugar que la gente joven ocupa en la criminalidad.

De 274 crímenes juzgados en 1905, 65 de ellos fueron autores sujetos de diez y seis á veintiún años; de 168 asesinatos, 35; de 171 causas por lesiones á consecuencia de las cuales fallecieron los agredidos, 26; de 12 parricidios, 5. En resumen, que teniendo en cuenta la densidad de población de Francia, la proporción en los criminales es mucho mayor, relativamente, entre los jóvenes de diez y seis á veintiún años que en los mayores de esta edad.

En los estafadores, delito para el cual se necesita cierta madurez de espíritu, es donde la mayoría de los procesados rebasan la edad de los veintiún años.

En el año 1830, se registraron 6.979 criminales de diez y seis á veintiún años; en 1850, 13.910; en 1870, 19.684; diez años más tarde, el número se elevó á 23.319; en 1890, llegó la cifra á 27.300; el último año del pasado siglo, subió á 30.485 y, por último, en 1905 ha llegado á 31.441.

Así, pues, el aumento en tres cuartos de siglo ha sido de 450 por 100, y téngase en cuenta que la población sólo ha aumentado el 100 por 100.

El comentario queda para el lector.

Robados por sus hijos.

Más de las tres quintas partes de menores de diez y seis á veintiún años son perseguidos por robo.

Algunas veces, el niño roba por instinto, sin que se pueda acusar á los padres de haberles incitado al vicio, y no pocas veces, ellos resultan los primeros víctimas.

La señora de V..., de Villeneuve-le-Roy, entró en un salón de su casa en el mes de abril último y apercibió á un ladrón que trataba de fracturar un *secrétaire*.

Sorprendido éste, huyó sin volver el rostro; pero á las voces de la señora, el ladrón fué perseguido. Un obrero amenazándole con un revólver, logró detenerle, no sin que se cruzasen disparos de una y otra parte. Se vió entonces que el bigote y la barba que llevaba el malhechor eran postizos, y que el criminal era el propio hijo de la señora V... Tenía diez y siete años, se llamaba Mauricio y había abandonado el hogar, causando la desesperación de susp adres.

En el caso que precede no cabe, desde luego, culpar á los padres, éstos fueron los primeros víctimas, y ni los consejos, ni los castigos habían servido para llevar por buen camino á Mauricio.

Muchas veces, la perversión es resultado de la herencia y se explica por el alcoholismo de los ascendientes.

M. Vuacheux cita el caso de una mujer que habitaba en la calle de l'Ourcq: disparó cinco tiros de revólver contra su marido por suponer que éste le había robado 1.200 francos, que acababa de heredar. Después se presentó en el puesto de Policía, donde fué poco después el marido, que había resultado ileso.

Instantes después, un policía presentaba en el mismo puesto á un rapaz de trece años, en completo estado de embriaguez, á quien había encontrado en un banco durmiendo la mona, y que llevaba en el bolsillo la cantidad que la mujer había supuesto le robara el marido. El rapaz que se confesó autor del robo era el propio hijo de la robada.

Las Asociaciones.—Cómo trabajan.

La Policía parisién descubrió, no hace mucho, una Asociación de ladrones, cuyos miembros no pasaban de los veinte años. El jefe contaba diez y seis años y unos meses y la mayoría de los afiliados trece, catorce y quince años.

El jefe se apodaba *Beau-Blais*, y sus subordinados habían adoptado los siguientes nombres de guerra: *Caballero del Saco*, *Salto de Patas*, *Semi-sifón*, *Pantera*, *Boca de Luna*, etc., etc.

Esta banda, como otras que vienen funcionando en París, tiene sus reuniones y figúrese el lector lo que resultará de los conciliábulos entre gentes donde el vicio predomina en todos sentidos, y el instinto les lleva á rivalizar con los criminales de más edad, cuyos hechos leen ansiosamente en los periódicos.

El dinero que cogen de los robos, lo derrochan en francachelas, en tugurios de la peor especie.

Un asesino de diez y siete años replicaba á un hermano suyo, al reprocharle su conducta:

—El que trabaja es un imbécil.

En Pantin ha sido detenido un apache de trece años, á quien se le imputan nada menos que cuatro crímenes.

No hay duda de que por su edad saldrá de presidio aún joven, y con su *brillante* hoja de servicios, no le será difícil ingresar en cualquiera de las Asociaciones de bandidos que existan.

Generalmente, las horas de estos apaches son de doce de la noche á cuatro de la madrugada.

Prefieren robar sin hacer uso de las armas; pero si la suerte les es adversa al principio, no dudan ya, y al primer transeunte á quien se tropiezan, le disparan un tiro ó los que son necesarios, se llevan cuanto contiene en los bolsillos y huyen rápidamente. Todo esto lo realizan en mucho menos tiempo del que tarda en referirse.

A veces luchan dos bandos de apaches por el menor motivo, y se acometen con cuchillos con verdadera furia. Los muertos al hoyo, y los heridos, después de curar, pasan á los presidios lamentando la Policía que estas luchas no se repitan con mayor frecuencia, pues sería el medio de terminar con la gente maleante.

Menores de diez y seis años.

En 1905 fueron juzgados por los Tribunales de justicia veinticuatro sujetos menores de diez y seis años; de ellos, tres tenían doce años; cuatro eran de trece; uno de catorce y diez y seis de quince.

Tres respondían de crímenes; uno, de asesinato; uno, de parricidio; uno, de envenenamiento, y los restantes, de delitos diversos.

En el año 1898, se publicó una circular con fecha de 31 de mayo, para perseguir lo menos posible á los menores que hubiesen cometido algún delito.

Como consecuencia de esta circular, de cien jóvenes menores de diez y seis años noventa y dos (cifra oficial) escaparon á la represión.

Los magistrados antiguos creen en la necesidad de castigar los delitos, cualquiera que sea la edad de los delincuentes. La Justicia nueva trata de evitar las consecuencias de una primera condena, conformándose con enviarlos á sus familias, después de una severa reprimenda, ó enviarlos, si no tienen familia, á las Sociedades filantrópicas.

¿Hay irresponsables?

La ley lo asegura. Los menores de diez años no comparecen ante los Tribunales, cualquiera que sea el delito que hayan cometido, y sin embargo, ciertos crímenes cometidos por menores de diez años revelan tal perversidad, que se piensa en que la ley es demasiado benévola con estos criminales precoces.

Hace algunos años, en Armentieres se registró un hecho cometido por una niña de ocho años llamada Valentina D...

Valentina encontró á medio día á una niña de dos años y medio, Celia Vaneste, que llevaba un bizcocho en la mano. Quiso quitárselo, y su poseedora se opuso. Valentina, para vengarse, trató de atraer á la niña á su casa. La encerró en una habitación y fué á buscar un cuchillo á la cocina, con el cual hirió al bebé en las piernas y en los muslos. La vista de la sangre y los gritos de la víctima no apagaron los instintos criminales de Valentina. Por el contrario, viendo que las lesiones inferidas no eran de gran importancia, la dejó de nuevo encerrada en la habitación y buscó otra arma que hiciese más daño.

Al cabo de un buen rato, encontró una cuchilla de zapatero y acometió de nuevo á Celia, hundiéndole la cuchilla en el vientre.

Después de cometer el crimen huyó.

Pudo comprobarse después que los ascendientes eran alcohólicos y se ha demostrado que la descendencia de los alcoholizados propende á cometer toda clase de crímenes sangrientos.

Este caso se registró también en un niño de cinco años, que fué llevado al Depósito por su padre.

—¡Quiero matar á mi hermano!—decía.

Su padre era un alcoholizado.

*
* *

He aquí, según los franceses, lo que es la criminalidad en aquel país.

Por fortuna, en España, la nación puesta en mofa de continuo por nuestros vecinos, no sufre esa plaga de apaches, entre los que la juventud ocupa preeminente puesto.

Venganza de apaches.

Hace poco que los agentes de la Seguridad de París que prestaban servicio en boulevard de la Villette sintieron voces pidiendo socorro.

Los guardias vieron que en la plaza del Combate dos hombres tenían sujeta á una mujer en el suelo y se disponían á acuchillarla, haciendo ella inauditos esfuerzos por verse libre de los asesinos.

Al ver á los policías huyeron los apaches, siendo detenido uno poco después, que declaró llamarse Julio Bachelet, de veintinueve años, sin domicilio fijo

Manifestó que la mujer á quien habían querido asesinar era una mujer de vida alegre, María Gassin, á quien suponían confidente de la Policía, y la acusaban de haber hecho algunas denuncias de la banda de apaches de la Villette, por lo cual se habían reunido en una taberna y decidido la muerte, tocando á Julio y al otro compañero ejecutar la sentencia.

Por un milagro resultó ella ilesa.

Víctima de su familia.

Un hermano de los Rull.

Cuando se firmó la sentencia condenando á los Rull y á su madre á la pena de muerte, se dijo que por aquellos días había fallecido en la Habana un hermano de Juan y de Hermenegildo.

La noticia está confirmada. Ahora falta esclarecer si el hermano de los Rull murió rico ó pobre.

Se dijo por entonces que había dejado una fortuna. Este hecho no está comprobado. A saberlo y á averiguar cuanto con este asunto se relacione, ha dirigido sus pesquisas un importante diario de la Habana.

La Discusión, que es el periódico de que se trata, publica en uno de los últimos números llegados á Madrid la siguiente información, que no deja de tener interés:

«Con el epígrafe que antecede publicaba en su anterior edición este periódico la noticia de que la Prensa española hablaba del fallecimiento, ocurrido en esta capital, de José Rull, hermano de Juan Rull, famoso anarquista catalán, al que acaba de aplicársele en su país la última pena, por ser el autor, en complicidad con algunos miembros de su familia, de atentados que han trascendido á todos los confines del mundo.

Y terminaba así la noticia:

«¿Podría alguien esclarecer cuándo murió José Rull, en dónde murió y si es verdad que dejó fortuna?»

La noticia constituyó la comidilla del público y hasta hubo quien suspicazmente apuntó la idea de que «era obra de la imaginación exaltada del periódico de la información á la americana».

Un repórter de *La Discusión* seguidamente dió comienzo á las investigaciones que debían traer el conocimiento de cuanto se inquiría, y resultado de sus investigaciones son los informes que ofrecemos á continuación, felicitándonos en verdad de la eficacia de nuestro trabajo.

***

El hermano del famoso anarquista ajusticiado en Barcelona, efectivamente ha muerto en la Habana, pero no se nombró José y sí Ambrosio Rull y Queraltó. Es hijo de José y de Juana, natural de Barcelona, de treinta y dos años de edad, soltero y residía en la Calzada de Cristina, núm. 24.

En este lugar y en la esquina de Castillo hay una casa importadora de forraje. Ambrosio Rull desempeñaba en el establecimiento un humilde puesto, de los que ordinariamente se denominan corredor de cereales, ó sea un encargado de proponer la mercancía, celebrando él las transacciones.

Rull era muy antiguo en la casa, donde siempre observó una intachable conducta y se mantuvo en perfecta cordialidad con su patrón, el Sr. D. Enrique Dalmau, el cual ha poco cedió la propiedad del establecimiento de forrajes á otro dependiente llamado Luciano Maza, según éste nos ha manifestado.

A ciencia cierta se desconoce si Rull era simple dependiente ó socio, pues mientras hay quien asegura que Rull tenía derecho á percibir un 25 por 100 sobre las ganancias, lo que se le hizo saber verbalmente, el Sr. Maza dice que percibía como emolumento por su trabajo «en la calle» 42 pesos 40 centavos mensuales.

Esto á nosotros no nos importa, pues el Juzgado, á poco de ocurrir la muerte de Rull, se incautó de todos los documentos que éste guardaba en un baul de su pertenencia.

El día 23 de marzo del actual, á las once de la mañana, fué conducido Ambrosio Rull á la quinta de salud que sostiene la Asociación de Dependientes del Comercio, «La Purísima Concepción», falleciendo á los pocos momentos de su ingreso, á consecuencia, según certificado facultativo del médico interior de guardia aquel día, Sr. Fontanills, de una angina de pecho.

El administrador de la quinta, Sr. D. Juan Aedo, nos ha dicho: que Ambrosio Rull solía ir por su despacho casi todas las semanas, que á nadie hacía partícipe de los dolores que moralmente le consumían y que Ambrosio, después de conocer el fallo por el que iban á ser ejecutados su madre y sus hermanos, se tornó taciturno, viéndosele en ocasiones hasta departir con personas imaginarias, cual si su cerebro estuviese perturbado.

Cuando expiró en la quinta, donde ocupaba la cama número 373, sólo articuló esta palabra:

—¡Pobres!

¡Fué la última idea que germinó en su cerebro, casi paralizado por la conmiseración que hacia los suyos sentía!

El Sr. Aedo conserva un paquetito de misivas amorosas y varios objetos del uso particular del difunto.

***

En el curso de sus investigaciones, llegó nuestro repórter á la casa núm. 30 de la calle de Romany, donde reside el Sr D. Francisco Almuzara, vigilante de la Policía de la tercera estación, joven catalán sumamente correcto y amigo íntimo de la familia Rull, así como la señora Antonia Quintana y señorita Antonia Mila, ambas de oficio peinadoras.

El Sr. Almuzara, al hablarnos de Ambrosio se mostró vivamente emocionado: era su amigo del alma, su único confidente.

El Sr. Almuzara es de los que creen que Rull figuraba como socio del establecimiento donde prestaba sus servicios: Cristina, núm. 24.

Una vez me dijo Ambrosio:—«Alcanzo 1 500 pesos», hubo de manifestarnos el Sr. Almuzara, en el curso de la conversación que sobre este particular sostuvimos con él.

Además nos dijo que Ambrosio, por su circunspección y honradez, merecía bien de todos; que arribó á Cuba el año 1895 como expedicionario del batallón de Infantería España, en el vapor español *San Francisco*, desembarcando en Tunas de Zaza; que hizo allí parte de la campaña de 1895 á 1898, regresando á Barcelona, por enfermo, antes de que la escuadra americana estableciese el bloqueo de nuestras costas, volviendo á Cuba el 3 de diciembre de 1900; que cuando su hermano Juan le notificó que pertenecía, como discípulo, á una Academia socialista, de la que era director un Sr. Ferrer, en Barcelona, y que se había afiliado al partido de ese nombre, le causó desagradable impresión, pues conocía las condiciones de su hermano, muy poco afecto al trabajo, y lo creía susceptible de dejarse sugestionar; que cuando Juan hizo explotar la bomba en el Palacio de Justicia y fué absuelto, trató de que á este país vinieran su madre, Juan y su hermano menor Hermenegildo.

A este fin preparó una de las alcobas altas de esta casa—nos dijo el Sr. Almuzara.—Vea usted cuál fué.

Juan se resistió siempre, aunque le hacía frecuentes pedidos de dinero.

Lo que más afectó á Ambrosio, y así se lo comunicó á su amigo Almuzara, fué que su padre, por «causas desconocidas», y después que se le echó de la Secretaría del Ayuntamiento de Catlallar (Tarragona), se separó de su esposa, viviendo como un mendigo de la caridad pública.

Nunca explicó José Rull á su hijo Ambrosio la causa que determinara su separación de Juana.

Así, se tornó triste, tristeza que se acrecentó con la sentencia de la familia Rull.

Lo raro de todo es que Rull no dejó correspondencia de su familia, la que indudablemente recibía.

¡Tal vez la vergüenza le obligaba á destruirla, creyendo que así no se propagaba tanto su desgracia!

—¿Y Juan Rull no fué nunca llamado por su hermano, á fin de que el alejamiento de los socialistas lo rehabilitara?—preguntamos.

—Nunca—nos respondió el Sr. Almuzara.

Ambrosio detestaba al «cojo», como le decían á Juan.

***

Ambrosio Rull era muy conocido en esta ciudad, la que recorría constantemente, por exigencias de su trabajo, montado en un caballo color dorado, usando traje de dril, á rayas, y sombrero de jipijapa.

Como dato curioso podemos decir, según se nos ha manifestado, que Ambrosio Rull jamás compró periódicos de España donde se publicaba la información gráfica de los sucesos de Barcelona, ni leía la del país en que se publicaban telegramas sobre los mismos.

En el baúl de Ambrosio Rull, del cual se incautó el Juzgado que en el asunto intervino, deben existir pólizas de la Compañía «El Guardián», que él había adquirido para negociarlas.

Por lo que dejamos reseñado se ve que en Cuba vivió por mucho tiempo un hermano del célebre anarquista catalán que acaba de pagar con su vida en el cadalso la serie de crímenes horrendos que cometió, cegado por el fanatismo del ideal ácrata.

Dos cartas.

Como comprobantes de las anteriores noticias hemos recibido las dos cartas que copiamos á continuación:

«Sr. Director de *La Discusión*.

Muy señor mío: Habiendo leído en *La Discusión* del día 20 si alguien podría esclarecer de dónde y quién era José Rull y si tenía capital, voy á manifestarle á usted lo siguiente:

En Castillo y Cristina hay una maicería y allí había un catalán conocido por Ambrosio, que era socio de la casa y la regentaba, el que murió cuando la sentencia de Juan Rull en Barcelona; pero algunos días antes, en conversación con el que esto escribe, dijo que estaba muy disgustado con lo que le pasaba á su familia en Barcelona, achacando yo el disgusto á que él era anarquista; pero no sospechando que en vez de Ambrosio pudiera llamarse José, y menos que fuera hermano del que sentenciaban allá.

A usted, Sr. Director, le costaría poco trabajo averiguar si ese señor tenía alguna relación con el que usted pregunta.—*Un suscriptor*.

En caso de ser ese señor el mismo que usted desea saber, yo le diré dónde tenía el dinero guardado.—Vale.»

***

«Sr. Director de *La Discusión*:

Muy señor mío: Habiendo visto en su digno periódico de hoy que se solicita saber cuándo murió el Sr. José Rull y dónde murió, puedo informar á usted que murió en la casa de salud «La Purísima Concepción», en los días que se firmó la sentencia en que se condenaba á su señora madre á la pena de muerte; y en cuanto á si dejó ó no fortuna, puedo informarle que le conocí como socio del almacén de forraje que existe en la Calzada de Cristina, esquina á Castillo. Según tengo entendido, dicho establecimiento giraba bajo la razón social de Dalmau y Compañía, ignorando si la compañía sería dicho Rull.

Quedando de usted atento s. s.—*Eduardo Fonfría*.

Su casa, Rastro, 20.—Habana, 20 de agosto de 1908.»

Tragedias del honor.

General asesino.

Los periódicos han hablado de un suceso sensacional ocurrido en Méjico.

La agresión.

El general D. Gustavo Maafs, director de los almacenes generales de Artillería, marchaba á las diez por la calle de Buenavista.

Detrás de él iba el teniente de Ingenieros D. David Olivares, de veintiocho años, que actualmente prestaba servicio en la Dirección de Obras públicas.

De pronto, el general se volvió, empuñando una pistola de dos cañones é hizo fuego.

Olivares cayó bañado en sangre, y el general, entregando la pistola á un guardia que se aproximaba, dijo:

—Yo soy el matador. No he podido aguantarle más tiempo.

La noticia circuló rápidamente, produciendo en todo Méjico impresión enorme.

El misterio.

Desde que se conoció el suceso empezaron los comentarios.

Se recordaba que las familias de Maafs y de Olivares mantenían estrecha amistad.

El general Maafs es casado y tiene varias hijas, y el ingeniero Olivares, también casado, vivía en unión de su esposa y de su hermana, la bella señorita Felisa Olivares, profesora de la Normal.

Cuando se conocieron estos detalles, un rumor novelesco, cada día aumentado y corregido, circuló por las tertulias y los salones de la buena sociedad:

Se hablaba de los amores de Olivares con la señora de Maafs; se hablaba también de los amores de Maafs con la señorita Olivares.

Y los protagonistas, el herido desde su lecho de agonía, el agresor desde su celda, mantenían, con su silencio impenetrable, la tensión del público.

El general negaba, indignado, los amores que se le atribuían; el ingeniero también negó, colérico, la versión de sus relaciones con la señora Maafs.

De sus declaraciones sólo se sacó en claro que Olivares había abofeteado más de una vez al general y que el general profesaba un odio africano al ingeniero.

El desenlace.

El ingeniero luchó con la muerte durante varios días.

La agonía fué lenta y horrible.

El juez visitó al herido muchas veces, y no pudo arrancarle el secreto del drama terrible. Desesperada la Justicia, acordó un careo entre el general y el ingeniero.

Su excelencia llegó al Hospital á las nueve de la mañana del día 18, mostrándose muy emocionado por la diligencia que se iba á practicar.

El enfermo estaba muy grave, rodeado de su familia.

Entró en la sala el Juzgado; entró el general, lívido tembloroso.

Olivares abrió los ojos, sonrió dulcemente, y estrechando una mano á su hermana, le dijo:

—Felisa... te perdono.

Y expiró.

Entonces se produjo una escena trágica, de intensidad agobiadora, que impresionó hondamente á todos los que la presenciaban.

La señorita Olivares se levantó, como presa de un ataque de locura, y encarándose con el general, gritó:

—Nunca debí amarte. Yo soy la causa única de esta tragedia, que no se borrará jamás de mi memoria.

Felisa cayó al suelo con un síncope, y al recobrar el sentido explicó el origen de la tragedia.

Maafs la había requerido de amores; Felisa había rechazado al galanteador por ser casado. Al fin, el amor venció, y la señorita Olivares fué lo único que podía ser del general Maafs.

El teniente de Ingenieros, enterado de lo que ocurría, abofeteó varias veces al general, buscando un lance.

Y el general juró á Felisa que se vengaría de su hermano. De cómo ha cumplido su palabra, es buena prueba el sangriento episodio que al principio relatamos.

El suceso es uno de los más emocionantes que se han desarrollado en la capital de Méjico.

El juez ha dictado auto de procesamiento contra el general, calificando el delito de asesinato.

Un héroe de la Independencia.

El alcalde de Montellano.

El conde de Toreno, en su *Historia del levantamiento, guerra y revolución de España*, describe con vivo entusiasmo el siguiente notable episodio, digno de ser considerado en estos días de glorioso recuerdo nacional:

«Por tristes que fuesen tales ocurrencias, inevitables en guerra de esta clase, no por eso se cedía en la lucha, llevando á cumplido remate proezas que recuerdan las del tiempo de la caballería. Fué una de las más memorables la que avino en Montellano, pueblo de 4.000 habitantes, inmediato á la sierra. Era alcalde D. José Romero, y ya el 14 de abril, al frente del vecindario, había repelido de sus calles á 300 franceses. Tornaron éstos el 22, reforzados con otros 1.000, para vengar la primera afrenta. Encontraron á su paso obstáculos en Grazalema; pero llegando al fin á Montellano, tuvieron allí que vencer la braveza de sus moradores, lidiando con ellos de casa en casa. Impacientados los franceses de tamaña obstinación, recurrieron al espantoso medio de incendiar el pueblo. Redujéronle casi todo á pavesas, excepto el campanario, en que se defendieron unos cuantos paisanos, y la casa de Romero Este varón, tan esforzado como Villandrado, haciendo de sus hogares formidable palenque y ayudado de su mujer y sus hijos, continuó por mucho tiempo con terrible puntería, causando fiero estrago en los enemigos, y tal, que no atreviéndose ya éstos á acercarse, resolvieron derribar á cañonazos paredes para ellos tan fatales. Grande entonces el aprieto de Romero, inevitable fuera su ruina si no le salvara la repentina retirada de los franceses, que se alejaron, temerosos de gente que acudía de Puerto Serrano y otras partes. Libre Romero, á duras penas pudo arrancársele de los escombros de Montellano, respondiendo á las instancias que se le hacían: *Alcalde de esta villa, este es mi puesto*. Retirado después á Algodonales, más desgraciado allí, aunque no menos valiente, enmedio de las llamas en que ardía su casa, pereció á manos del francés con casi toda su familia, tan brava como el padre y tan desventurada.»

¡Ved qué heroísmo! D. José Romero cumplió fielmente aquellas palabras de su colega D. Andrés Torrejón, el del ridículo y sublime *Parte* á los señores de justicia de los pueblos de España, del famoso alcalde de Móstoles, que hizo de esta humilde villa la cuna de nuestra independencia: «Como españoles, es necesario que muramos por el rey y la Patria... alentándonos, pues no hay fuerzas que prevalezcan contra quien es leal y valiente, como los españoles lo son.»

Y á mí me parece ver en el célebre *Parte*, junto á la firma de aquel castellano viejo, Andrés Torrejón, una rúbrica sangrienta y gloriosa: la del valiente andaluz don José Romero, heroico alcalde de Montellano.

Al evocar esta hermosa página del conde de Toreno, descrita con tanto calor por el aristócrata que narrara nuestra segunda epopeya nacional, he querido rendir un justo homenaje al héroe, honra de la tierra andaluza y de España, y que quizá pasaría sin el más leve tributo á su memoria Citar estos nombres y describir estas hazañas, casi desconocidas, es uno de los resultados positivos que debe producir este Centenario, para que no sea puramente oficial y uniforme, sino una época de celebración popular y fecunda.

Nada es comparable á estas páginas en que palpita el heroísmo de guerrilleros semi-ignorados, de valientes obscurecidos, de defensores incógnitos, de sublimes hazañas olvidadas, de anónimas mujeres rivales de Agustina, de mozos sin nombre que compiten con Juan Martín (*El Empecinado*)... gente que no dejó más huella de su personalidad que el reguero de sangre que señaló sus triunfos y el sacrificio de sus vidas por la Patria, y á los que sólo cabe aplicar el más ilustre de todos los apellidos: *Españoles*. ¡Y hay tantas páginas de estas á que aludo, en la Historia y en la tradición, que nunca se agotarán!

F. Cortines y Murube.

Un cura, ladrón y asesino.

En Turín, un joven sacerdote ha dado muerte á otro sacerdote anciano. El crimen lo ha descubierto la Policía.

Fué encontrado muerto en su cama el cura Constancio Costandini, de unos sesenta años de edad.

Horas antes había estado conversando con Costandini otro sacerdote joven, llamado Adorni.

Recayeron sobre éste las sospechas de ser el asesino.

La Policía siguió la pista al cura sospechoso hasta dar con su escondite.

Adorni, al verse preso y descubierto, confesó su crimen.

Dijo que Costandini le hacía objeto de toda clase de vejaciones, y que en ocasiones diferentes le había amenazado con hacerle perder la carrera sacerdotal.

—Esto—añade Adorni—llegó á ofuscarme á tal grado, que llegué á pensar en que tenía que matarlo ó que matarme yo. El día del crimen, dice Adorni que fué á casa de Costandini para implorarle piedad. Añade que le recibió ásperamente y que volvió á amenazarle con hacerle perder la carrera.

—Entonces—confiesa Adorni—me volví loco, cogí un martillo y di á Costandini un golpe en la cabeza, que le produjo la muerte.

Al verle muerto, sólo pensé en huir—prosiguió diciendo el cura Adorni—; pero con ánimo de despistar á las autoridades, coloqué el cadáver en la cama que estaba en la habitación contigua á la en que cometí el crimen y me llevé algunos valores.

En efecto, Adorni, luego que mató á Costandini y hubo tendido en el lecho el cadáver, robó una cantidad en metálico cuya cuantía se ignora y unas libretas de la Caja de Ahorros por valor de unas 20.000 liras, que su víctima guardaba en la mesa del despacho.

Huyó, dejando la llave de la puerta de la habitación de Costandini, que intentó cerrar, sobre una de las sillas del recibimiento.

Adorni refiere con sangre fría y prolijidad de pormenores su crimen. Sólo en un extremo parece contradecirse y es el que se refiere á las persecuciones de que dice le hacía objeto su víctima; pues es evidente que apenas hacía un mes que lo conocía.

La curia romana pretende sustraer de mano de la Justicia al cura Adorni, so pretexto de que está loco.

Restos de una tragedia.

En el Juzgado de instrucción de Buenavista se celebrará el día 30 del actual la subasta pública de los objetos que pertenecieron al tristemente célebre Morral, y que le fueron ocupados cuando cometió su crimen.

Son los siguientes:

Primer lote:

Un gabán de los llamados *rusos*, un maletín de cuero, una americana de panilla color aceituna, un pantalón de paño color café, una americana ídem íd íd., un pantalón de lana color gris, otro ídem de pana, un chaleco de lana color café, un traje interior de lana, dos camisetas de ídem, siete camisas y tres calzoncillos. Tasado en 63,50 pesetas.

Segundo lote:

Diez y seis pares de calcetines, veinte pañuelos de diferentes clases, diez cuellos para camisas, cuatro pares de puños, una manta de viaje, un chaleco, dos cinturones, dos gorras, una blusa azul, una cazadora de tela azul, un par de botas de una pieza, un par de guantes de gamuza, un sombrero flexible negro, un paraguas de seda, un par de alpargatas, una navaja de afeitar, un par de tirantes, una chalina, un reloj de acero extraplano, una Guía de España y Portugal, cuatro manuales de lenguas, dos pares de lentes, una caja de madera, un baul muy usado y un libro titulado *las grandes aplicaciones de la electricidad*. Tasado en 56,20 pesetas.

Recuerdos de la guerra de la Independencia

El Empecinado

Por algo el insigne Galdós, en sus *Episodios Nacionales*, escogió, cual tipo de las legendarias figuras que constituyen los guerrilleros de nuestra independencia, á Juan Martín Díaz, conocido con el sobrenombre que estas líneas encabeza, á causa de haber nacido en Castrillo de Duero (Valladolid), pasar lindando con las casas unos arroyos de lodo negruzco, que los naturales denominan *pecina*, viniendo de ahí en que los pueblos inmediatos llamen *empecinados* á todos los que de esa villa viven en otras de la comarca.



Juan Martín Díaz *(El Empecinado.)*

El Empecinado constituye una de las figuras más características y dignas de admiración, de aquella épica lucha que nuestros antepasados de ha un siglo sostuvieron contra los ejércitos del dominador de Europa. Sagaz, astuto, valiente hasta la temeridad, su osadía y genio militar le hicieron en poco tiempo un adversario terrible para los franceses, entre quienes su solo nombre era causa de terror, por ser imposible atacarle ó combatirle. Su accidentada vida militar y lo dramático de su muerte, hacen doblemente interesante su figura.

Hijo de modestísimos labradores, se escapó de la casa paterna en 1791, cuando apenas contaba diez y seis años, sentando plaza en el primer regimiento que encontró, de donde sus padres le sacaron inmediatamente, haciendo valer su corta edad. Al iniciarse la campaña del Rosellón sienta de nuevo plaza en el regimiento Caballería de España, batiéndose bizarramente contra los franceses, regresando á su hogar al terminar aquélla, casándose y dedicándose á la labranza.



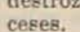
La casa donde nació *El Empecinado* en Castrillo de Duero.—En el balcón, un niño llamado Eduardo Molinero Martín, de la familia del guerrillero.

Surge el guerrillero.

Tranquilamente vivía *El Empecinado* en Fuentecén, á dos leguas de la villa de Castrillo, cuando los sucesos del Dos de Mayo iniciaron la epopeya de la Independencia. Sin encomendarse á Dios ni al diablo, sin recibir órdenes de nadie y sólo al propio impulso que movía á todos los españoles contra el invasor, Juan Martín toma voluntariamente la defensa de su Patria y se dedica *á matar franceses*, macabra pero entonces hermosa decisión, gracias á la cual pudimos seguir figurando en el concierto de las naciones europeas.

Con dos aldeanos tan decididos como él, se embosca en la carretera á las inmediaciones de Madrid y comienza sus hechos de armas matando un correo francés y quitándole á otro los pliegos. Algunas otras emboscadas en que perdieron la vida varios franceses inician su fama, proporcionándole gente que al arrimo de su valor encuentra armas, dinero y triunfos. A los pocos meses, era jefe de una guerrilla numerosa y disciplinada, y como su audacia era grande y no menores los daños que causaba á los franceses, éstos pensaron reducirle, apoderándose de su anciana madre; pero *El Empecinado*, que tenía en su poder muchos prisioneros, hizo saber á las autoridades francesas que los fusilaría á todos si no la dejaban en libertad, ante cuya amenaza así lo hicieron.

Al poco tiempo, la partida de *El Empecinado*, cada día más numerosa, atacaba convoyes, tiroteaba, flanqueando las columnas francesas, picaba su retaguardia, caía rápida como el águila sobre su presa en todas partes por donde el invasor pasaba, y si la contienda empeñada podía convertirse en derrota, él y los suyos desaparecían cada uno por su lado cual el humo, para reunirse otra vez y continuar destrozando y matando franceses.



Por fin, prisionero.

Jefe ya temible, mimado por las autoridades españolas, que veían en él poderosísimo auxiliar, cae *El Empecinado*, en una de sus escaramuzas contra los franceses, prisionero. El deseo que éstos tenían de hacer público que estaba en su poder, le salva de ser fusilado en el acto y es llevado, cargado de grillos, á la cárcel de Burgo de Osma. Hombre de hercúleas fuerzas, consigue romper las cadenas que lo sujetan en el calabozo. Espera al carcelero, lo acogota; salta sobre un centinela, lo mata, y armado con lo primero que á mano encuentra, arrolla la guardia y sale á la calle, donde varios gendarmes franceses se oponen á la fuga. Pero la estrella de *El Empecinado* no había de eclipsarse por entonces; lucha valientemente con ellos, mata á uno, hiere gravemente á otro, y saltando sobre el caballo de su tercero, al que arroja de la silla á mordiscos y puñadas, sale galopando, consiguiendo salvarse. A las veinticuatro horas de saberse la noticia, una nueva guerrilla, al mando de aquel indomable caudillo, atacaba á los franceses.

Sus proezas militares.

Necesitaríamos más espacio del que disponemos para sólo citar los hechos de armas en que *El Empecinado* tomó parte. Ambas Castillas fueron teatro de sus proezas, llegando hasta el extremo de que éstas entusiasmaron tanto á sus enemigos, que le hicieron extraordinarias proposiciones para atraérselo. Valladolid, Segovia, Aranda, Pedrosa del Rey, en Talavera auxiliando á Wellington, en la provincia de Guadalajara, á donde le envió la Junta Central para que con sus huestes no dejase vivir á los franceses, en todas partes el solo nombre de *El Empecinado* era causa suficiente para que las columnas francesas, como no fuesen muy numerosas, huyesen precipitadamente. Sus huestes llegaron á constituir tal pesadilla para los franceses, que el Gobierno intruso destinó al general Hugo—padre del insigne novelista francés Víctor Hugo—con 3.000 hombres y doce piezas de artillería exclusivamente á la persecución de *El Empecinado*.

«Tal era la pasmosa actividad de *El Empecinado*—dice el general Hugo en sus Memorias—, tal la resolución y aumento de sus fuerzas, tales los abundantes recursos que de todas partes recibía, que me ví forzado á una constante movilidad, para no conseguir nada.»

Aburridas y desesperadas las guarniciones de Guadalajara y pueblos limítrofes, acudieron á una nueva estratagema para cogerle. Simularon una retirada de dicha ciudad, y en ella entró *El Empecinado* con 150 de sus guerrilleros. Cerca de 3.000 franceses cercaron entonces Guadalajara, creyendo ya que únicamente convertido en águila escaparía de allí. Pero nuestro guerrillero divide su gente en varios grupos, avanzaron éstos al galope de sus caballos por diferentes sitios, y á la carrera, disparando sus armas y arrollando cuanto encontraban á su paso, consiguen salvarse para, reunidos poco después, seguir hostilizando á los franceses.

Renunciamos á continuar relatando los meritísimos servicios de aquel genialísimo guerrillero, que también en Cuenca y Aragón demostró excelentes condiciones para el gran mando militar. La Regencia, por su parte, hizo honor á sus relevantes servicios, y á los cinco años de comenzar su vida de guerrillero, ostentaba el empleo de mariscal de campo.

La ingratitud de Fernando VII.

Los grados, los honores, la consideración conquistada por *El Empecinado* á fuerza de proezas, valieron poco para aquel rey. Las agitaciones políticas de que España se vió teatro con el restablecimiento de Fernando VII, sellaron con triste epílogo el final de la vida de *El Empecinado*.

Desterrado de la Corte por ser uno de los que pidieron el restablecimiento del Código constitucional, se le envía de cuartel á Valladolid. Secunda la sublevación de Riego y más tarde, restaurado el régimen constitucional, rechaza honores, títulos y riquezas que se le ofrecen para que apoye el movimiento absolutista.

Grabado antiguo que representa el momento de pasar los restos de *El Empecinado* por la plaza de Burgos para ser depositados en el panteón que se le erigió en el cementerio de dicha ciudad.

Implantado éste con la llegada de los 100.000 franceses que á España vinieron para auxiliar en tal sentido al Gobierno español, *El Empecinado*, á quien los absolutistas odiaban, se interna en Portugal. Sus oficiales le persuaden de que sería posible intentar una reacción en sentido liberal, y con esta esperanza, y fiado en que los eminentes servicios prestados á la Patria le escudarían, regresa á España. Las Autoridades ofrecen respetarle, señalándole como residencia Aranda de Duero (Burgos); pero al llegar á Roa (22 de noviembre de 1823), fué preso con los que le acompañaban, despojado de cuanto llevaba y conducido por entre malezas, medio descalzo y atado á la cola de un caballo de un capitán realista, á la cárcel pública.

Arrojado en inmundo calabozo, vióse luego expuesto al público de manera infamante, en una jaula y recibiendo de las turbas realistas toda clase de ultrajes. Procesado como traidor y condenado á muerte, en vano su madre solicita de Fernando VII que, teniendo en cuenta los servicios prestados á la Patria y á su trono, se le conmute la pena, permitiéndole salir de España.

Muerte trágica.

Todo fué inútil, Fernando VII permaneció inflexible y *El Empecinado* fué condenado á garrote vil. Cerca del cadalso estaba ya, cuando ve entre los espectadores á su infiel esposa, del brazo y muy amartelada con un oficial realista. Al conocerla y ver la increíble veleidad de aquella mujer, hace *El Empecinado* un supremo esfuerzo, arrebata la espada al jefe de la escolta, hiere á muchos que le rodean, salta hacia donde estaba su impúdica mujer; pero las bayonetas de los realistas se ceban en su cuerpo, acribillándole...

El destrozado cuerpo de aquel héroe de las patrias libertades fué arrastrado y subido su cadáver al cadalso, donde se le colgó, cebándose con saña en él aquella multitud de retrógrados y absolutistas, por cuyas libertades había combatido *El Empecinado*, derramando generosamente su sangre y haciendo legendario en el vecino reino el nombre de los guerrilleros españoles.

El contrato más antiguo sobre extradición de criminales se celebró mil trescientos años antes de Jesucristo, entre Ramsés II y Khitasira, reyes de Egipto y de Khita, respectivamente.

El primer tratado de extradición de los tiempos modernos se firmó en 1706 entre Venecia y los cantones de Zurich y Berna.

En algunos puntos de Alemania se castiga á los borrachos de la siguiente manera:

Se les quita el jornal el sábado, se le entrega á la esposa y al borracho se le encierra hasta el lunes.

Esta operación se repite cuantas veces es necesario; aunque generalmente con pocas basta.

La casa de los duendes

(Conclusión.)

Aparece el fantasma.

Cuando pude levantarme, tenía el cuerpo algo dolorido; me apoyé contra la pared, y unos instantes después aparecía en el fondo de un corredor, situado junto á la escalera, una figura envuelta en un sudario. La estatura era enorme, y por cabeza aparecía una calavera, en cuyo interior brillaba una luz extraña.

Confieso que mi primera impresión fué de miedo, pero no tardé en reponerme, comprendiendo que los tiempos de apariciones han pasado de moda, y que los sujetos que adoptan esos disfraces lo hacen únicamente con algún objeto.

El fantasma me dirigió la palabra y yo avancé resueltamente. No había andado diez pasos, cuando sentí que el piso se movía, descendiendo de pronto y haciéndome rodar en una habitación lóbrega.

Sentí una sensación dolorosa; después perdí el conocimiento.

Al recobrarlo, traté de incorporarme, lográndolo no sin gran esfuerzo, y empecé á palpar las paredes, por si encontraba alguna puerta ó salida.

Rebuscando en mis bolsillos algo que pudiera ayudarme en mis pesquisas para golpear aquellos muros de piedra, encontré una cerilla, que encendí con grandes precauciones. Si se me apagaba, ya podía considerarme borrado del mundo de los vivos.

Al resplandor, reconocí rápidamente las paredes y noté que por la juntura de dos piedras se notaba alguna claridad. Me aproximé, y mirando, vi perfectamente otra cueva, no muy alumbrada; pero á poco de fijarme pude reconocer perfectamente los objetos.

En la habitación contigua había varias máquinas, y dos hombres hablaban en voz baja. No pude oir la conversación; pero á poco sentí ruído de nuevo, y uno de los hombres preguntó en voz alta:

—¿Dejo aquí la luz?

—Sí; pero apágala; podría el policía ése apercibirse, y, aunque no creo que encuentre salida fácilmente, será conveniente que no se entere de nada.

—Bueno. Vámonos.

—Sí; y ahora, en unos cuantos días, conviene no presentarse por aquí. El diablo las carga, y lo que no ha sucedido hasta ahora puede ocurrir el día menos pensado y proporcionarnos un disgusto morrocotudo.

Siguió la conversación; pero las palabras llegaban á mí cada vez más confusas, hasta que no sentí nada.

Era ocasión, pues, de obrar y de buscarme la salida. Por la abertura que había penetrado, era inútil intentarlo; así es que, desde luego, traté de hacerlo por la juntura de aquellas piedras. Al cabo de un buen rato, tropecé con un resorte y la piedra giró. No fué difícil de un salto pasar á la habitación próxima, y con un ascua que había en un hornillo, conseguir encender el velón, que estaba colgado en un clavo. Mi asombro fué grande al ver que aquellas máquinas no eran más que para fabricar moneda falsa.

El misterio de la casa estaba descubierto; lo importante, pues, era ver si se les podía detener *infraganti*.

Era preciso recorrer toda la casa, conocer las salidas y averiguar cómo entraban y salían los monederos falsos.

Después de no pocas pesquisas, noté una abertura disimulada en uno de los ángulos de la habitación; pasé por ella y me encontré en un corredor completamente obscuro.

Retrocedí para dejar la luz, cogiendo antes un cuchillo, por si tenía algún mal encuentro.

Fuí andando como unos diez minutos, hasta que empecé á percibir claridad, llegando al límite y encontrándome en una habitación, que no era otra cosa que un chozargo. Me detuve porque vi á un hombre y no me convenía ser descubierto; pero á poco abrió la puerta y la cerró con llave. Salí entonces de mi escondite, y por una ventana salté al campo, dirigiéndome apresuradamente á la población.

Captura de los monederos.

Marché á mi casa, y después de ponerme unos paños de árnica en las muchas contusiones recibidas, me vestí de limpio y marché al Gobierno civil, contando á mi jefe y á la primera autoridad de la provincia cuanto me había ocurrido.

Pensamos entonces en ver el medio de capturarlos, y tras de no poca discusión, quedó acordado el plan, en el que sólo puse como condición que los que vinieran conmigo habían de estar á mis órdenes, y antes de pretender la captura tenía que acompañarme un agente para reconocer el terreno.

Así se hizo al día siguiente; provistos de escalas de cuerda, marchamos en dirección de la casa misteriosa, y con gran asombro de mi compañero, vió que lancé la escala para que quedase sujeta en la tapia y me encaramé por allí. Mi compañero quiso entrar por la puerta, pero me opuse resueltamente. Una vez en el jardín, sin pisar la vereda que conducía á la puerta de la casa, lancé otra vez la escala á una ventana del edificio, y por allí penetramos en el interior.

Recorrimos con sigilo las habitaciones altas, que no tenían señal de haber sido visitadas en mucho tiempo. Descendimos al piso inferior, y, por último, examinamos tranquilamente y con gran cuidado la trampa por la cual me habían lanzado, descubriendo otra trampa, que indudablemente debía coincidir con la cueva donde se hallaba instalada la fábrica de moneda falsa.

Hecho el reconocimiento, dejamos transcurrir unos días, para que los monederos se confiasen, y después decidí que un compañero me acompañase por el callejón por que yo me había evadido y otros dos entrasen por la casa misteriosa, saltando las tapias.

Esto lo había yo decidido suponiendo que los ruídos y silbidos misteriosos que había sentido la noche de mi primera excursión eran debidos á combinaciones de alambres eléctricos y se precisaba no despertar las sospechas de los malhechores.

En fin, para qué cansar más con el relato. Lo que sigue es breve. Todo salió á medida de nuestro deseo. Detuvimos al hombre que habitaba en la choza y á otros tres, á quienes cogimos con las manos en la masa. Han sido cegados el pasillo y las cuevas, y los criminales aguardan la sentencia.

Esto me valió los elogios de los jefes y el ser recompensado con un ascenso.

UN CHISPERO.

Crimen en Madrid.

El día 11 se desarrolló un sangriento suceso en la calle de Segovia. Según un testigo presencial, que conoce además á los protagonistas del suceso, José Josenge Puga, conocido por Pepe el *Rebolete*, instaló una taberna en la calle de Segovia, núm. 13, traspasando el establecimiento hace pocos días y despidiendo entonces á Agustina Bueno, á quien había tenido en calidad de sirvienta.

El día 11, Agustina estuvo en la taberna que fué de *Rebolete* y dijo al nuevo dueño: «Convídame, que puede que sea la última copa que me des.» Luego se quedó rondando por los alrededores del sitio del suceso hasta que llegó José. Conversaron unos instantes y de pronto sacó Agustina una pistola de calibre 12 y disparó sobre José (que, según se ha averiguado con posterioridad, había sido su amante), causándole una herida gravísima, que le produjo la muerte.

Figuras delincuentes.

Los Corbachos.

I

En aquel tiempo, la idea de la asociación defensiva de los trabajadores contra las explotaciones de los patronos, penetraba en la triste Andalucía, tendiendo á revestir, por primera vez, formas legales y lícitas que la apartaban de los medios de defensa desviados—el bandolerismo y las sociedades secretas — á que el pueblo recurrió antes. Datan de entonces algunas coplas que añaden este motivo á los temas de amor y de la muerte, que dominan en completa obsesión el cancionero:

«Todas las niñas bonitas
tienen en casa un letrero
con letras de oro, que dicen:
por un asociado muero.»

«La pregunté á mi morena
que por qué me despreciaba,
y me contestó, serena,
que en la asociación entrara.»

Y la apasionada raza del Sur, en el primer impulso vehemente, señaló con algunos crímenes sangrientos este nuevo deseo de su alma.

II

Eran muchos los que en la cárcel de Jerez de la Frontera aguardaban la hora del juicio por estos hechos. «Entre todos —decía el inteligente corresponsal que *El Día* había enviado —, entre todos se notan, por la limpieza de la ropa y la distinción del tipo, los hermanos Corbacho, uno sobre todo. Pasará de los treinta y no llega á los cuarenta; es alto, delgado, nervioso, de nariz aguileña, de ojos expresivos, de boca rasgada, cuyos labios se entreabren dejando ver una dentadura blanquísima; á su color moreno da una palidez amarillenta la fiebre que no le deja desde que está preso; viste como los hombres del campo de Andalucía, y ejerce, lo mismo que su hermano, una especie de superioridad sobre todo lo que los rodea.»

Los Corbachos, Francisco y Pedro, descendían de un labrador acomodado de la tierra, y habían padecido una historia triste, que alimentaba sus deseos de revancha. Atribuyóse á ambos el gobierno de la masa asociada trabajadora en uno de los núcleos del distrito rural del Valle; pero, á su vez, era Pedro quien dominaba sobre Francisco en la pareja que formaban, produciendo, como sucede siempre en toda asociación, desde la más simple á la más compleja, una sola figura psicológica. Con todo, Francisco era mayor en edad y aun en dignidad en la organización social, como presidente que, según se dijo, era. Pedro le seguía, como vicepresidente; pero en este caso, según sucede de ordinario, la primera figura decorativa era manejada por la segunda. «Carácter verdadero de jefe», como le definió en su oración el fiscal que le acusaba, acudían desde muchas leguas alrededor los jornaleros del campo á conocerle; y reconocida por todos su superioridad sobre Francisco, para que sobreviviera él hubo entre los numerosos procesados por el asesinato del Blanco de Benaocaz una especie de convenio durante la instrucción del sumario, atribuyendo á Francisco la orden del delito. El mismo Francisco aceptó esta solución, y quizá la insinuó, si no se la sugirió Pedro. El uno era la abnegación; el otro, la voluntad de vivir, sintiéndose con derecho á todo.

III

El crimen, cambiante de colores según se le mira, unas veces parece una venganza ó una conveniencia familiar; otras, una eliminación fundada en un motivo de ideal social infringido.

La deuda de los Corbachos con el Blanco, la injuria inferida por éste á una mujer de la familia de aquéllos, le dan apariencia de lo primero; pero tampoco se ha de olvidar la rigidez de la regla moral en el período naciente de los movimientos de reformas sociales. El Blanco de Benaocaz pudo suscitar, con la desviación de su conducta, la implacable censura que le condenaba á ser suprimido en un estado de espíritu draconiano. Cuando menos, el espejismo de este ideal duro de justicia dióse como explicación en las conciencias torpes, dominadas por Pedro Corbacho con empírico y seguro conocimiento de las leyes psicológicas de los suyos. Primero, las palabras de muerte desprendidas de sus labios; después, la orden escrita, sellada. Era una forma de su voluntad, que halló natural y espontáneamente, á su servicio, la contracción muscular del brazo de los dos compañeros más jóvenes que se encontraran, según la orden quería, presentes.

Fué obedecido como un rey: Gonzalo Benítez Alvarez, de veinte años; Rafael Jiménez Becerra, de veintidós; pero de tan acusado infantilismo, que apenas acusaba quince, marcharon en un automatismo completo á ejecutar la sentencia de muerte venida de lejos.

El hecho puede recordar el «delito del mandarín», imaginado por Rousseau para probar la flaqueza humana. «Si para heredar al rico á quien jamás se hubiera visto, de quien nunca se oyera hablar y que viviera en el rincón más apartado de la China, bastara oprimir un botón que le hiciera morir, ¿cuál de nosotros no le oprimiría?» Pero el Blanco de Benaocaz no era el antípoda desconocido para Corbacho; de suerte que la naturaleza general criminaloide de los hombres se agrava en él casi hasta llegar á la rara variedad del asesino frío, de savia verde viscosa, en lugar de roja sangre, que mataría sin golpes y sin ruído, mediante la tranquila imposición de las manos.

IV

Y éste fué el principal de los procesos que en 1883 conmovieron á España con la medrosa visión de una *Mano Negra* de implacable amenaza contra los poderosos, cuya huella primera parece hallarse en la sociedad de los «Pobres honrados contra los ricos tiranos», de que se habla en un proceso instruído hacia 1878 por el juez Fajano.

C. Bernaldo de Quirós.

Curiosidades.

Procedimiento chino para el cultivo de árboles enanos.

Los chinos han ideado un método sencillo para obtener árboles de diversas especies, como son encinas, nogales y palmeras, de 10 á 12 centímetros de altura, pero con todas sus partes idénticas á las de sus especies análogas.

He aquí el procedimiento en cuestión: se toma una naranja, no muy grande, y con un cuchillo se le abre en la cáscara un agujero, del diámetro de una moneda de dos pesetas. Por este agujero se extrae la pulpa del fruto. Hecho esto, se rellena con una mezcla de fibras de coco, trapos de lana deshilados y polvos de carbón. En seguida se coloca la semilla del árbol que se trata de producir, en el centro de la naranja, entre la masa introducida, y se coloca dentro de un vaso ó cacharro cualquiera; después se riega de vez en cuando por la abertura arriba dicha, cubriéndose con una ligera capa de ceniza vegetal. Terminada cada una de estas operaciones, se deja á la naturaleza que obre, hasta que salga el tallo por la abertura superior y las raíces principien á atravesar la cáscara de la naranja, en cuyo caso y sin pérdida de tiempo, se cortarán cuando sobresalgan, y sin olvidar los riegos prudenciales que exijan las circunstancias, se obtendrán preciosos árboles enanos, si se dirige la poda delicadamente, como se recomienda en la arboricultura en general. La cáscara se barniza del color que se quiera y estos arbolitos constituyen el más precioso adorno en las galerías y miradores de gentes acomodadas.



Actor de un largo y terrible drama, marchaba á pasos agigantados hacia el desenlace, y al acercarse este momento supremo, hermoso, pero extraño, su rostro se revestía de cierto sentimiento trágico, fatal é inspirado.

Los ojos del joven dominico seguían con increíble atención todos los incidentes del auto de fe.

En el momento en que las víctimas subían juntas á la hoguera, una especie de sollozo convulsivo agitó el pecho del favorito; sus ojos, poco antes tan brillantes, se cubrieron de una nube y se arrodilló cubriéndose el rostro con las manos para ocultar una lágrima involuntaria bajo la apariencia de un acto piadoso.

Entonces el rey dejó el balcón, y al entrar en sus aposentos, la hija del duque de Mondéjar se arrojó á los pies de Carlos V, y bañada en lágrimas levantó hacia el cielo las manos suplicantes.

—¿Qué me quieres, hija mía?—preguntó el rey sorprendido.

—¡Perdón, señor! perdón para mi novio, que está en las cárceles del Santo Oficio!

—Hija mía—dijo el rey enternecido en vista de tal dolor—, muy pequeño es mi poder para con la santísima Inquisición; creo que el mejor intercesor que puedes tener en este asunto es tu abuelo el duque de Medinaceli, que aquí está.

—Señor—respondió el anciano—, el que debía ser mi yerno ha deshonrado su título de caballero, de gentilhombre y de cristiano; el Santo Oficio se ha ensañado contra él, y don Carlos se ha hecho justicia librándose con la muerte de un infame suplicio: se ha estrellado la cabeza contra las paredes de su calabozo.

A esta cruel réplica del gran portaestandarte, Carlos V no pudo reprimir una exclamación de horror y de piedad; la infeliz muchacha había caído en tierra desmayada.

Medinaceli hizo una seña, y dos mujeres se llevaron á la infeliz Isabel.

El rey se alejó en silencio con aire profundamente afectado, en el momento en que las ejecuciones iban á principiar y todas las miradas se dirigían á la hoguera.

El espectáculo era sorprendente y desgarrador.

Cada uno de los condenados estaba arrodillado al pie de la hoguera que debía devorarle.

Los frailes, con un crucifijo en la mano, oraban y exhortaban á las víctimas con una persistencia inaudita. Nadie se había aún confesado.

Los diez herejes judaizantes subieron primero á la hoguera: cuatro de ellos fueron encerrados en las estatuas, los seis restantes se dejaron atar con gran valor; la obstinación natural á la nación judía y la inviolable adhesión á la fe de sus padres, les inspiraban en aquel momento extremo el heroísmo de los mártires.

Pronto se levantó un humo espeso y negruzco alrededor de esas diez víctimas; los verdugos acababan de pegar fuego con antorchas.

A la vista de las llamas que empezaban á levantarse, los dos jóvenes religiosos condenados á morir como luteranos, se volvieron con angustia hacia su confesor, y exclamaron:

—¡Padre mío, padre mío, confesadme, quiero convertirme!

Arrodillóse el religioso cerca de ellos, oyó su confesión forzada, arrancada por el miedo y la violencia; después pronunció las palabras de paz sobre las cabezas de las dos víctimas, de las cuales la menos joven tenía veinte años.

Entonces los atormentadores los condujeron cerca de Francisca de Lerma, que también debía ser estrangulada.

Tenía la abadesa de las carmelitas una palidez amoratada; su tez, en otro tiempo tan blanca y pura, era marmórea con manchas azuladas, y sus grandes ojos, tan orgullosos y tan bellos, habían perdido aquel brillo metálico que les asemejaba á dos magníficos zafiros.

Las otras dos jóvenes víctimas que debían morir cerca de ella estaban pálidas y heladas, y un temblor convulsivo agitaba sus mienbros; la agonía, comenzada ya, dejaba poco que hacer al verdugo.

Dos atormentadores se acercaron á ellas, las sentaron en la banqueta, las ataron al palo, aplicaron la argolla alrededor de su cuello blanco y delicado... y en seguida el verdugo dió vuelta al tornillo...

Las ajusticiadas inclinaron la cabeza adelante con una convulsión general; sus ojos se vidriaron, su rostro se volvió purpúreo, violado y después lívido... Oyóse un ligero estertor... y se concluyó: habían acabado de padecer.

La agonía de Francisca fué más prolongada: en el momento en que el verdugo le aplicaba la argolla alrededor del cuello, recobrando una energía repentina, tendió los brazos hacia el anfiteatro; sus ojos apagados, reanimados por un instante, brillaron con salvaje energía, y exclamó mirando al inquisidor general:

—¡Sacerdote indigno, maldito se...

La última sílaba de esta palabra se perdió en el postrer aliento de Francisca. El verdugo había dado vuelta al tornillo con tanta fuerza, que la víctima expiró de repente.

No lejos de la hoguera que consumía los restos de las tres religiosas, don Carlos de Seso y el esforzado Herrezuelo rechazaban con invencible resolución las instancias de sus confesores.

A don Carlos, ya atado al poste fatal, le habían quitado la mordaza.

Arrodillándose entonces el sacerdote delante de él en la misma hoguera, presentándole el crucifijo, le repitió varias veces:

—Hijo mío, confesaos para ser absuelto.

—Dejadme en paz—respondió don Carlos, y volviéndose á los atormentadores, les gritó con voz atronadora:—¡Pegad fuego! ¡pegad fuego!...

Los verdugos obedecieron, y don Carlos desapareció entre torrentes de humo.

A algunos pasos de él, estrangulaban á Domingo de Boxas y á otros dos sacerdotes que al momento de ser quemados les había faltado el valor y acababan de confesarse.

Viendo la cobardía de Domingo, que había abrazado como él la doctrina de Lutero, don Carlos, ya alcanzado por las llamas, hizo un gesto de desprecio como para decirle:

—Eres un cobarde, es preciso tener el valor de la convicción.

En aquel momento, el criado de uno de los sacerdotes, atado al poste y alcanzado por las llamas, que habían ya quemado las cuerdas que le ataban, se lanzó fuera de la hoguera; pero viendo en el cadalso á su amo acabado de estrangular y á don Carlos que se dejaba quemar tranquilamente, volvió á subir á la hoguera gritando á los verdugos con toda su fuerza:

—¡Leña! ¡leña! poned leña, que quiero morir como don Carlos de Seso.

Herrezuelo subió en aquel momento á la hoguera.

En vano le exhortaban los religiosos para que se convirtiera; Herrezuelo, valiente y burlesco, sólo contestaba con amargo sarcasmo; ya las llamas comenzaban á alcanzarle; pero él parecía insensible, y su rostro en nada demostraba sus atroces sufrimientos.

(Continuará.)

Criminales célebres.



Mamed Casanova.

Tres servicios.

Tres servicios de importancia ha realizado recientemente la Guardia civil.

El primero ha sido la detención de un sujeto de pésimos antecedentes, llamado Miguel Sánchez (a) *Zampapanes.*

Procesado por asesinato, incendio y robo, no se le pudo probar su participación en estos hechos, y el Juzgado de Huéscar (Granada) le puso en libertad.

Ya libre, empezó de nuevo á cometer fechorías hasta el punto de que en un solo día cometió quince robos.

El jefe de la línea, D. Isidro Torres, dispuso que los guardias D. Juan Navarro y D. Antonio González salieran disfrazados para proceder á la captura del bandolero. Los guardias conducían una burra en la que llevaban escondidos los fusiles, y al aproximarse al cortijo de la Capellanía vieron á un sujeto á caballo, que supusieron era el famoso criminal, que exigía dinero al dueño del cortijo, D. Francisco Fernández Arias.

Le dieron el alto, y el *Zampapanes* disparó sobre los guardias, huyendo precipitadamente; la pareja hizo una descarga, hiriendo al criminal en un muslo.

A pesar de la herida huyó aún dos kilómetros, hasta que la pérdida de sangre le hizo entregarse.

En un carro le trasladaron á la cárcel de Huéscar, donde responderá de todas las fechorías cometidas.

***

El segundo hecho ha sido la captura del ladrón Rufino García (a) *Latorda*, en Córdoba.

El bandido, por sus innumerables fechorías, había alcanzado renombre en la provincia citada y en las limítrofes y se le atribuyen gran número de robos, llevados á cabo con extraordinaria habilidad.

Vivía el bandido en Jaén; pero temeroso de que alguna confidencia le hiciese caer en manos de la Justicia, trasladó sus muebles á una casa del callejón del Circo Gallístico de Jaén, y por la noche los transportó á la estación, facturándolos para Córdoba.

Se percató la Policía del hecho y se telegrafió á Córdoba, y la Guardia civil de este último punto se presentó en la casa del criminal y logró detenerle.

***

El hecho tercero ha sido la detención del criminal Vicente Crespo.

La prensa diaria ha dado cuenta de los asesinatos cometidos por este seminarista en la provincia de Soria, y por eso no hacemos más extenso el relato.

Basta decir que, por indicaciones del criminal, fueron detenidas tres personas, hasta que recayeron sospechas en el seminarista, que huyó al ser llamado á declarar.

Los crímenes realizados por este hombre son de los que sólo puede disculpar un gran desequilibrio mental.

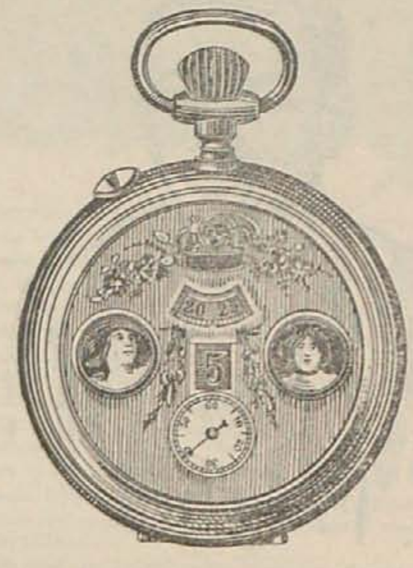
El seminarista está preso y convicto y confeso de sus crímenes.

Gran Relojería de París.

LUIS THIERRY, Fuencarral, 59. — Madrid.

Con una fotografía, 33,50 ptas., en 5 ó 6 plazos.





En 5 ó 6 plazos, con dos fotografías, 35 ptas.

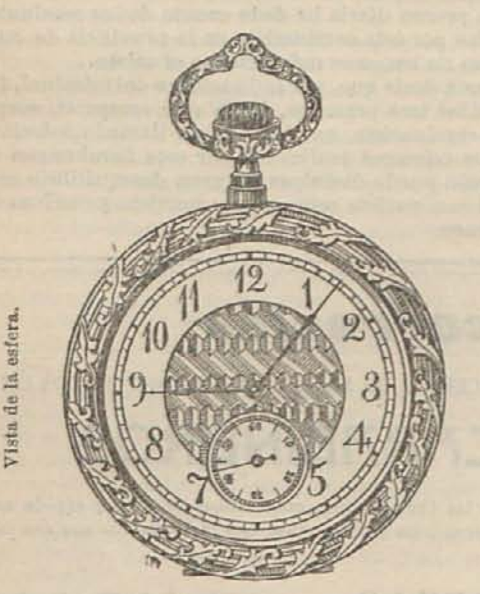
El maravilloso reloj automático.

La última novedad, sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte, de áncora precisión. Tiene una y dos aplicaciones fotográficas, con cerquillo-medallón, se puede abrir y poner la fotografía que se quiera guardar como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano, un poco más que el canto de un duro; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que este que presenta el conocido industrial L. Thierry.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Vista de la esfera.





Vista del dorso.

El Precioso.

El conocido industrial Sr. Thierry presenta hoy su nuevo reloj, que seguramente va á obtener en los anales del Arte de la Relojería el nuevo triunfo, por su precio increíble en su baratura.

Dicho reloj es de forma plana, casi del canto de un duro, de metal símil-oro, con la tapa completamente esmaltada, con incrustaciones artísticas, también esmaltadas, corona de remontoir chapeada oro, asa Renacimiento, magnífica, esfera rica de metal dorada, y máquina fina garantizada.—Se hacen con distintos dibujos

Su precio es de 30 pesetas, pagaderas en 5 ó 6 plazos.

Advertencia.—Todos los relojes de la Casa van acompañados de su estuche con la marca LUIS THIERRY, quien los mandará certificados, con aumento de 1,50 los de caballero y una peseta los de señora. Va franco de porte y embalaje; los relojes de pared ó sobremesa, hasta la estación más próxima.—**No olvidar de indicar la estación, para evitar errores ó retraso en los pedidos. Los pedidos á L. Thierry, calle de Fuencarral, 59, Madrid. Apartado de Correos núm. 364.**

MADRID.—Imp. de R. Rojas, Campomanes, 8.—Teléfono 316